

# LA PRENSA LIBRE.

Año VI.

San José de Costa Rica, A. C., sábado 15 de Junio de 1895

Nº 1863

**Por \$ 7,000.00**

Vendo un potrero de 100 manzanas, con 100 reses de cría.— Es de jengibrillo una parte y de guinea el resto; todo en muy buen estado y con sus divisiones correspondientes. Está á 500 varas de la población y á la orilla de la línea férrea y carretera nacional; tiene buenas entradas por lechería, alquileres á transeuntes y personas de la población. Hay en él una casa de habitación de 12 varas en cuadro y otras para granos y animales. También hay una caída de agua para una máquina cualquiera.

**Manl. Cano.**

Esparta, Mayo 31 de 1895.

## ¡CAPITALISTAS!

Vendo mi finca "MIRAMAR" en Sabanilla de Alajuela, constante de ochenta manzanas bien cultivadas. Veinte de café con muy buena cosecha, ocho de caña de azúcar, cincuenta de potrero limpio y dos manzanas de montaña. La casa es grande, tiene cañería y todas las comodidades modernas. Hay un magnífico trapiche inglés. Varias bodegas. Un beneficio sistema Mason de lo más moderno y completo. Maquinaria para cepillar y machihembrar con facilidad doscientos tablancillos diarios. Los mejores instrumentos de agricultura moderna. Ganado escogido. Techos y cercas de hierro galvanizado, buenas aguas, clima sano, fresco y delicioso. Se vende al contado por setenta y cinco mil pesos, ó á plazos con buenas garantías por ochenta mil, último precio.

**G. C. Quesada.**

8ª AVENIDA.—SAN JOSÉ.

## LA UNIVERSAL

Vinatería Pulpería y Cantina  
**DE ENRIQUE BADIA.**

Calle 18, Norte, número 78.

**Especialidad en Vinos, Licores y Cervezas.**

VINOS DE MESA DE VARIAS CLASES EN BARRILES DE DISTINTA CAPACIDAD.

COGNAC FRANCÉS "FINE CHAMPAGNE" (cuatro estrellas)  
"TRUSART & Cie."

**Cerveza alemana,**

"MI-KA-DO" "LEONA" PORTER IMPERIAL Y  
**Estrella.**

**GRAN BARATURA.**

SAN JOSÉ.—C. R.

**Faustino MONTESDEOCA R.**  
**—AGRIMENSOR—**

Avenida Central.—(Cuesta de Moras,) nº 464.

## "LA PRENSA LIBRE." Botica del Comercio.

Diario independiente, de intereses generales.  
FUNDADO EN 11 DE JUNIO DE 1889.

Editor y Propietario,

**FRANCISCO VALLADARES**

**Advertencias Editoriales**

Este periódico sale todos los días, excepto los siguientes a los festivos.

Los suscritores de las poblaciones que no estén enlazadas con la capital por ferrocarril, deben enviar mes por mes el valor de la suscripción y de no, serán suspendidas al terminarse el mes por el cual hayan sido pagadas.

Las cartas en solicitud de suscripciones, que no vinieren acompañadas del valor respectivo, serán reputadas como mera literatura fósil.

Sólo de los artículos que no lleven firma al pie y estén en la sección editorial, responde la Redacción.

No se insertarán remitidos ni avisos que no estén suscritos por persona conocida, que asuma las responsabilidades legal, moral y pecuniaria.

La sección CAMPO NEUTRAL se publica sobre asuntos personales, siempre que se hallen escritos en lenguaje culto.

Ningún remitido que venga sin el valor de la inserción será publicado, y pasados quince días se mandará al crematorio. La Redacción no se obliga á conservar ni á devolver manuscritos sean ó no publicados, ni tampoco á contestar las cartas de remisión. Los correspondientes podrán usar de estilo festivo, cuando á bien lo tengan y expresarse con entera libertad; pero no podrán valerse de apodos ni de chocarías, ni de sistemáticos ataques personales contra nadie. Cuando á pesar de esta advertencia incurriesen en infracción, sus escritos serán oportunamente enmendados ó suprimidos del todo.

### TARIFA

Suscripción al mes.....	\$ 1.00
Número suelto.....	0-10
Id. atrasado.....	0-25

Los remitidos y avisos se publicarán á precios convencionales.

**Condición invariable.**—No se publicará ningún aviso del Exterior si no se paga adelantado su valor ó se recomienda una persona abonada en esta plaza que cubra las cuentas á su presentación, en oro, ó su equivalente en moneda nacional.

La Administración del diario está situada en el local de la imprenta Calle 18, Norte.

Dirijase la correspondencia al

Editor de "LA PRENSA LIBRE."

Calle 18, Norte, frente al Mercado.

Casa de don Francisco Echeverría, núm. 64.

Apartado 578.

**A nuestros favorecedores**

Desde hoy queda con el encargo de percibir las cuentas de este diario y de firmar los recibos, el nuevo administrador don

**Rafael Alpizar A.**

San José, Julio 2 de 1894.

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

Teléfono, nº 18.

Apartado de Correo, nº 509.

Propietario—Dr. Francisco E. Fonseca.

English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.

—Si parla italiano—

Este establecimiento, uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América, acaba de recibir:

Subnitrito y Salicilato de Bismuto. Magnesia de sal de frutas. Limosina. Fruto salino. Elixir de haemoglobina. Sulfato de Esparteina y Aconitina. Sulfato de Atropina. Valerianato y bicloruro de quinina. Sulfato de quinina inglés. Pepsina. Extracto de carne de Liebig. Harina de carne y cacao de Mosquera. Harina de Bengel. Infants Food. Escamomea. Aguas de Vichy. Huiyadi Janos. St Léger. Bubinat-Condal. D' Orézza y Fleurs d' Oranger. Crema, Extracto y Cerveza de Malta. Saxolina. Carbonato de guayacol. Nitrate de plata cristalizado. Líquidos de Brown-Sequard. Embudos de cristal. Jeringas de todas clases y tamaños. Gorras. Bolsas y cojinetes de hule. Chupones. Termómetros. Pastillas Mariani. Pectoral de Anacahuita y Tolú. Frascos vacíos para prescripciones. Gran variedad de tablillas. Bragueiros. Corssets ortopédicos para señoritas. Hymrod's cura para el asma. Cajitas de sándalo. Sírope de higos, el gran purgante para los niños. Extracto de Hamamelis. Linimento del Doctor Tobias. Aceite de San Jacobo y San Juan de Dios. Quita Manchas.

Perfumaría.—Polvos de arroz Calliflore. Kananga. Corylopsis del Japón. Peau d' Espagne. Chypre. Jabones. Cepillos. Peines y un variado surtido de artículos para el tocador, entre ellos Glicerina y Cucumber, Coaltar Saponiné. Cosméticos, etc, etc.

## ¡Nueva fortuna!

—EN—  
**PURISCAL.**

Vendo baratísima y en muy buenas condiciones una magnífica finca en San Juan de Puriscal, á 6 ó 7 horas de la capital, compuesta de CAFÉ, caña, buen TRAPICHE grande de hierro con 2 PAILLAS, casa, animales, carreta, etc., etc. Produce en verano \$ 125.00 y en invierno \$ 70.00 mensuales próximamente, fuera de las cosechas.—También la puedo cambiar por un establecimiento en buen punto. Entenderse con don Jesús Rojas en la finca ó con el que suscribe en la oficina del REGISTRO CIVIL,

**RAMÓN ROJAS G.**

## UN CAFETAL

de dos y media manzanas en buen estado con un potrero de media manzana, propio para recreo, con tanque grande para abono, que se llena cada año, situado en la POLVORA, se vende. Informarse en la oficina del Licenciado don Inocente Moreno.

# BIARRIS,

## \*AGUA MINERAL,\*

Pura, Agradable, Tónica y suavemente alcalina, según análisis químico.

PARA LA MESA, EXCELENTISIMO.

**B. FELICE & Ca** únicos embotelladores en Costa Rica.

Sábado, 15 de Junio.

## LA PRENSA LIBRE.

REDACTOR,  
Rafael Carranza.

## NICARAGUA.

Nuestra conducta ha sido de pacificación.—Injusto sería aprobar esos ataques exagerados y en gran parte gratuitos que, como recurso del periodismo sensacional, se le han dirigido á Nicaragua inconsultamente.

Se nos ha querido ofender llamándonos defensores de los nicaragüenses, no sabiendo que sólo hemos querido alejar de Costa Rica, nuestra patria, un peligro que le atraían nuestros detractores en su deseo de conquistar celebridad, á costa de la salud pública.

Qué nos importa que los amantes de la revuelta internacional nos llamen nicaragüenses?

Si Costa Rica no se ve interrumpida en sus faenas agrícolas y comerciales, por la invasión del vecino á quien provoca el ladrido de nuestros canes, échmosle á éstos una pitralla que aplaque su furor y tendremos al país en tranquilidad completa, aunque se nos diga, por despecho de que nos estamos con el Gobernante, que somos nicaragüenses.

Del despacho que á continuación publicamos, podemos deducir, que en Nicaragua no existe esa hostilidad que por algunos se ha querido provocar en contra de Costa Rica.

Ahora nos preguntamos: ¿quiénes serán los pagados por manos extrañas?

¿Habrá algún motivo influyente y secreto por el cual cierto diario de esta capital se empeña en encender la tea de la discordia entre los dos países hermanos?

¿Cómo decir que nó?

El que vive de la oportunidad podría apañar cualquier oferta, desde luego que la ocasión es calva y dá un pelo por donde se la agarre.

He aquí el despacho á que nos referimos:

## Telegrama de Managua.

Junio 12.—A las 9½ p. m.

Señor Redactor de LA PRENSA LIBRE.

La labor liberal de su ilustrado Diario encaminada á estrechar los lazos de unión centroamericana y

desvanecer falsas suposiciones políticas y temores de conquistas que están lejos de existir, ha sido apreciada en su legítimo valor por el patriotismo de este pueblo que hoy goza de libertad benéfica y sólo anhela para sus hermanas Repúblicas un porvenir de paz y bienestar.—Felicítolo, amigo.

JULIO E. DELGADO.

### Ultimas noticias POR CABLE.

#### Inspección del Canal Báltico y Mar del Norte.

Berlín, Junio 9.—Hoy inspeccionó el Emperador los preparativos que se están haciendo para la apertura del Canal Báltico y Mar del Norte.

#### Los japoneses en Típeh.

Londres, Junio 9.—Un despacho al Times de Hong Kong anuncia la llegada de los japoneses á Típeh donde establecieron su cuartel general; los nativos no se mostraron hostiles. La pérdida total de los japoneses en los últimos encuentros no pasó de ocho muertos. Antes de abandonar la ciudad de los chinos, robaron propiedad por valor de más de un millón de pesos; á continuación el despacho dice que el pasar los fuertes de Hober el vapor "Arturo" con el ex-Presidente Ling a bordo, fué bombardeado, siete pasajeros fueron muertos y 17 gravemente heridos. La cañonera alemana "Itis" bombardeó los fuertes matando 13 artilleros.

#### Revolución de Cuba.

Roma, Junio 9.—Un telegrama de Madrid dice que el Gobierno español ha resuelto exigir indemnización á los Estados Unidos por haber permitido salir de su territorio varias expediciones de filibusteros para Cuba. Un despacho de Manzanillo avisa que las tropas del Gobierno tuvieron varios encuentros con fuerzas revolucionarias. El 4 del corriente una partida de insurgentes atacó un pequeño destacamento de tropas del Gobierno en la hacienda "Tranquilidad" cerca de Manzanillo, pero fueron derrotados con pérdida de 4 y varios heridos.

#### Elevación al Cardenalato.

Se dice semioficialmente que Monseñor Satali Delegado del Papado en Washington y el Arzobispo Haller de Salceburg serán elevados al Cardenalato del próximo Consistorio.

#### Cotización.

New York, Junio 7.—Revista monetaria: plata en barra, New York de 67½ á 67½ centavos; Londres 30 5/8 peniques.

#### Aumento de pertrechos.

Londres, Junio 10.—El Ministerio de Guerra ha dado órdenes para aumentar los pertrechos y provisiones en las fortalezas de Malta, Haban y Egipto y reforzar la guarnición inglesa de la isla de Peim en el Mar Rojo.

#### Más noticias de Oriente.

Londres, Junio 10.—Un despacho al "Daily Telegraph" de Shanghai dice que es casi seguro que los misioneros ingleses, franceses y americanos en Changtá hayan sido asesinados.—Los oficiales chinos confirman que la comunicación telegráfica ha sido suspendida por orden del Gobierno. Se ha despachado una cañonera francesa á Wu Chang en el río Yong Ysé Kiang para averiguar el asunto. To-

da la provincia de Cantón está en revolución. Un despacho al "Daily News" de Armenia turca anuncia que la Comisión de indagaciones reunida en Moosh suspendió sus sesiones el 31 de Mayo. Los delegados europeos manifestaron á los de Turquía que no podían continuar tomando parte en las sesiones porque estos rehusaron examinar ciertos testigos muy importantes, basando su negativa en razones muy ridículas.

### SESIONES del CONGRESO.

#### Día 12.

Con veintisiete diputados se abrió la tan esperada sesión del miércoles, á las dos y diez minutos.

El público estaba acumulado en las galerías; ya sabíamos que la discusión sobre la pena de muerte vendría al tapete.

Los curiosos se deshacían por oír la primera palabra de ese asunto que ha despertado el sentimiento público.

Después de los preliminares de costumbre, entre los cuales notamos que el Congreso ha avanzado mucho en indemnizarse de molestias, pues ya ni con la cabeza aprueban las a... sino que se dan por aprobadas, **A** la petición de los dieciocho.

Habló el Diputado Orozco para demostrar más su flojedad en oratoria parlamentaria.

En seguida el Diputado don Tranquilino Chacón leyó un discurso preparado de ante mano.

Luego el Licdo. Obando que tuvo muy buenas ideas en su discusión.

Después el padre Martínez tuvo verdaderos parches.

Nos aseguró que él había llorado sobre algunas hijas y viudas de las víctimas.

Y lo dijo por que su discurso debía ir bien *cachado* y que se le perdonase si hacía ciertas declaraciones. . . .

El Cuerpo Legislativo perdió los estribos con las frases del padre Martínez.

Del Presidente abajo todos rieron á mandíbula batiente. La carcajada fué sonora y unánime. Las barras se desmoralizaron como el Congreso.

No era posible dejar de reír.

La sesión se suspendió al terminar el Preb<sup>o</sup> famoso su discurso.

Después de algunos minutos de descanso, habló el señor Cura de Aserrí, Diputado Badilla.

Este sacerdote gasta seriedad.

Nosotros habríamos querido dar cuenta al público del resultado de esa sesión. Pero nada su resolvió y quedamos aplazados.

Haremos lo posible por dar cuenta de esa resolución, en este mismo número.

### CAMPO NEUTRAL

#### Cartas provinciales.

#### UNA FUNCION DE TITERES.

#### Cancerbero en su luneta.

Erán veintitrés y parecían moverse automáticamente. Una red invisible, pero que no se escapó á la perpicaz mirada del narrador, entretegia sus sendas hebras por encima del salón yendo á terminar cada hilo en la cabeza de cada uno de aquellos graciosos personajes y los cabos de todas ellas en la

mano del oculto jefe, director de la representación. Cabe aquí advertir para perfecta inteligencia del curioso lector, que todos aquellos títeres eran la acabada copia de entes humanos, y que, dotados como éstos del don de la palabra, simulaban su papel á maravilla, de manera que el público estaba firmemente convencido de que obraban por propia virtud, animados del deseo de hacer bien en representación de la opinión general, y tanto repetían esto los títeres; y lo fingían con tal gracia, que yo mismo que conocía los hilos de la misteriosa trama llegué á imaginármelo así también por esa natural tendencia del hombre á juzgar bien de sus semejantes; y para esto había razón sobrada, pues ya fuera porque el Director no hubiera podido atar bien los cabos; que no los maneja con la necesaria destreza, ó bien porque intencionalmente aflojara algunos para que la ilusión fuera más real, hubo ocasiones en que ciertos Polichinelas emitían ideas en abierta oposición á las del Jefe, lo que daba mayor viveza al cuadro.

Empezó la función á las 2 p. m. en presencia de numerosa concurrencia. Llegué después de haberse abierto la sesión y por lo pronto no me di cuenta de lo que allí se trataba. Observé que no había luces,—en el sentido material de la palabra, que en el moral, libreme Dios de hacer sospechosos de tal deficiencia á los que se creían representantes de personas sensatas y cuerdas. Lo primero que hirió mis oídos fué algo como rumor de una salmodia que no pude precisar si venía de la mesa ó de los bancos de los títeres, aunque creo que nacía á la vez de aquella y estos. Empiezan luego á moverse las invisibles cuerdas, y como empujado por un resorte, se pone de pie un títere de bigotito retorcido, de voz melosa y reposada, de mirar lánguido, tal como de quien siente vapor espiritoso posado sobre sus sienas; en lo demás era un muñeco bien hecho. Murmura algunas frases, quizá en defensa de los intereses del jefe, pero no puedo afirmarlo paladinamente porque no pude hacerme cargo del sentido de su alocución; ¡hablaba tan bajo!

Tocóle su turno en seguida á otro de buena presencia, correcto en el vestir aunque picaba algo en afectado, de bigotito retorcido como el anterior, aunque de éste se diferenciaba en la estatura algo más alta y en el color algo prieto; por lo que toca á palabra, se le notaba un tartamudeo enojoso, que me causaba el efecto de un tiroteó á quemarropa. Este dijo algo, pero lo dijo, como tengo dicho; lo que equivale á decir que no dijo nada.

Uno de los de cuerda floja, de mirada atrevida, de sourisa burlesca, de accionar distinguido, pequeño de estatura, pero de palabra sonora, clara, castiza y elocuente expresó en buenas frases el objeto de aquella sesión de títeres, y hasta entonces no nos dimos cuenta de que allí se trataba, á semejanza de lo que ocurre en las Cámaras Legislativas de las naciones cultas, de dictar leyes para la República titiriterá; y que en aquel momento se discutía acerca de la conveniencia de elevar el cadalso para ajusticiar á los infractores de la ley. Allí supimos que entre los títeres se

ven cosas de llenar de espanto á los corazones más valerosos; (y cuentan que los títeres no son muy sensibles al miedo.) Por boca del orador supimos que las cárceles no tenían ya suficiente capacidad para hacinar criminales, y que allá también están los fondos públicos exhaustos, por lo cual, no siendo posible establecer las penitenciarias modelos, piensan los señores títeres que es más expedito y económico ajusticiar al delincuente que recluirlo en una celda para emprender la tarea de corregir su conciencia moral que se manifestó extraviada al cometer el delito. Aunque tal proceder nó sea arreglado á derecho, lo aconseja la doctrina utilitaria que tiene muchos prosélitos entre los muñecos de cartón. El discursante opinó que se consultase á la Corte de Justicia y al Colegio de Abogados en el particular. Porque la Sociedad titiriterá tiene un Gobierno con ínfulas de representativo. Hay en ella un Departamento Ejecutivo, de duración limitada, por una Carta Fundamental que nadie respeta; de nombramiento popular, que lo hacen los empieados de la Administración á su gusto porque se creen ellos el pueblo; alternativo entre los miembros de la familia del Jefe y responsable. Esto de la responsabilidad lo entienden los títeres á su modo, pues no consta en los anales de aquella sociedad, que el Jefe haya nunca respondido de lo mucho malo que ocurre en punto á administración en la incipiente sociedad de muñecos de cartón.

Otro títere de aspecto noble, de palabra llana, de buen fondo, algo presumido y de pocos alcances, manifestó que debería pedirse también su parecer al Colegio de abogados títeres, los que en punto á legislación son una potencia y como criminalistas son capaces de enmendarle la plana al mismo Beccaria. El espacio muy reducido no permitió al Director poner en acción todos los títeres abogados que de buena gana hubieran hecho su papel en aquella fiesta digna de remembranza por lo realista, pero estos que querían figurar á todo trance hallaron medio de enviar á la Mesa, por un hilo conductor oculto, como sucede siempre en las tales funciones, una exposición alentadora para los Cadalcistas (pase el neologismo en gracia de lo significativo.) Los Dioses olímpicos se dignaron manifestar su opinión antes que les fuese pedida; pero esta vez, si no hablaron por boca de ganso, lo hicieron por la del otro títere que dá el mismo resultado. Había detrás de bastidores un Diablo Cojuelo, astuto y mañoso, diestro é intrigante, que manejó el asunto tan pronto y bien, que á la hora precisa pudo exhibirse la manifestación en que los Dioses olímpicos mostraban sin ambages sus ideas retrógradas, su ningún respeto á la inviolabilidad de la vida humana, y su escaso conocimiento de la naturaleza del hombre y del fin del Estado, el cual ni puede ni debe sacrificar al individuo en aras del principio abstracto de la Ley, nuevo Moloch que gusta de hartarse de sangre humana.

Esté gracioso incidente provocó toda nuestra hilaridad. Comprendimos al punto toda la malicia del Diablo Cojuelo, toda la astucia del Jefe de la función y

toda la simpleza de los Dioses olímpicos. La malicia del Diablo Cojuelo que cogió entre sus redes á tantos individuos de peso y representación en la Sociedad titiritera; la astucia del Jefe que encontró ocasión propicia para exhibir ridículamente ante el vulgo titiritero á aquellos que aparecían rodeados de espléndida aureola, y que más tarde, por sus propios méritos, podrían disputarle el derecho á manejar las cuerdas de aquella trama; y la estulticia de los Dioses que oficiosamente metieron el pie en el lazo que se les tendió.

La función tocaba ya á su término. Los títeres no sabían qué cara poner para complacer á su amo.—¿Qué opinaría el Jefe? ¿Deberían manifestarse partidarios de la pena capital ó combatirla desde luego? Tales preguntas podían leerse en el rostro de los títeres al llegar á este punto la representación. Nosotros sin tener ojos de lince vimos que el Jefe estaba con los cadalsistas, no precisamente porque se interesase por la represión de los delitos, sino porque esa pena puede servir de espantajo para asustar á los que intenten disputarle el derecho exclusivo á manejar á su gusto los cordeles.

Era de verse en los bancos de los títeres, las sonrisas amables, las miradas maliciosas, las inclinaciones de cabeza, los rumores bajos y aquello de hacer apuntes á cada paso, apuntes que se quedaban en el papel, puesto que los que anotaban eran precisamente los que no pronunciaban palabra.

Estaba aquello tan bien arreglado que á veces tomábamos por lo serio aquel simulacro. Nos imaginábamos los muñecos de cartón capaces de raciocinar y aún de legislar para sociedades como la nuestra. Momentos hubo que temblamos al pensar que con una docena de títeres movidos por cuerdas, con exterior de hombres y con barniz de sensatos; pero que examinados por dentro son de papel, con la cabeza y el corazón completamente vacíos, hayan podido los tiranos de la América Latina disponer de la hacienda y vidas de ciudadanos libres, invocando para ello el augusto nombre de la Justicia.—Aquí llegaban nuestras meditaciones, cuando el sonido del timbre y la caída del telón nos advirtió que la función había llegado á su término.

Celebré con estrepitosas palmas aquella graciosa representación cómica; pero tan luego como salí á la calle volví á meditar acerca de lo que ocurre en la vida de las naciones. Cuántas veces los actos más serios del Gobierno no son otra cosa que representaciones cómicas, las más de las veces con resultados trágicos. Cuán graves males puede acarrear á la causa de la Libertad el darle visos de ciertas á las funciones de títeres que se representan en las plazas públicas en tiempo de elecciones; cómo al amparo de simulacros de tal naturaleza llega un individuo á sustituirse á la voluntad de todo un pueblo; cómo entre aplausos y risas de un público á quien no tenemos derecho para creerlo pervertido se conculcan los sanos principios del Gobierno representativo y cómo, en fin se ha engañado y se engañará á mi-

les de personas al finalizar el Siglo XIX y á la faz de las naciones cultas.

Paraguay, á 28 de Julio de 1870.

NOTA.—El anterior artículo fué escrito para "El Independiente" del Paraguay en ocasión en que se trataba en la Cámara Legislativa de aquella nación, de abolir la pena capital establecida allí para los delitos políticos. Quedó inédito por motivos que no son del caso narrar, y hoy ha dado con él su autor revolviendo unos manuscritos que encontró en su escritorio. Publico en "La Prensa Libre" ó nó, porque tenga ninguna atenuación personal, pues fué escrito en otro tiempo y para otras circunstancias, sino porque quiero conservarlo en letras de molde en una colección de artículos que estoy formando para publicarlos en volumen aparte. Si careciera de interés ó de oportunidad, pásalo por alto, curioso lector.

CANCERBERO.

## CRONICA.

**Sesión célebre del Congreso.**—Con motivo de tratarse en la sesión del miércoles último de la cuestión palpitante: *pena de muerte*, notable y numerosa concurrencia asistió á escuchar á los Representantes de la Patria.

Nos cuentan que el Diputado Obando, defendió como buen liberal la inviolabilidad de la vida humana con argumentos poderosos y atacó como debía, ese infame y bárbaro castigo llamado *pena de muerte*, que no sabemos porqué inconcebible ofuscación se pretende restablecer en Costa Rica.

Después del Licenciado Obando habló el Diputado Presbítero Martínez, Representante por Heredia. Nosotros por fortuna pudimos escuchar algunas de las barbaridades de este digno defensor de la pena de muerte. El Presbítero estuvo verdaderamente famoso. Al comenzar su predica la Augusta Representación Nacional, convirtiéndose como por ensalmo en circo de titiriteros. El padre Martínez no se da por medio menos: sé la s echa de erudito y es jocoso en extremo: esta mezcla produce excelentes resultados. No dudamos que á algunos Representantes se les encendieran las mejillas al escuchar al colega. Lo cierto es que la barra reía y reía á carcajadas, y el padre continuaba impertérrito, destrozando la filosofía, el derecho y la literatura. Confundiéndolo á Chactrian con Chateaubriand y escarneciéndolo á Voltaire, al genio que llenó con su gloria el siglo pasado como Víctor Hugo ha llenado el presente. ¡Desgraciado de Víctor Hugo si el famoso Presbítero hubiera sabido que era enemigo de sus ideas!

El padre Martínez, en fin degeneró en payazo, é hizo de esta grave y trascendental cuestión un asunto de risa y diversión. Y era de verlo cuando le decía al Diputado Obando:—"Señor Obando, no tema Ud. al Ejecutivo

que si él quisiera podría mandárselo á Ud."

Que es eso de *mandárselo á Ud.*?..... Por ventura se figura el Presbítero que ésta perorando en San Pedro de la Calabaza?

No entramos en otras consideraciones acerca de la misión evangélica que debía desempeñar ese apóstol de la cristiandad. Un representante de Cristo clamando por la sangre de sus hermanos no es cosa por cierto extraña, pero sí censurable é impía. El Presbítero Badilla, que habló después del Diputado Martínez estuvo á la altura de su misión y dió al nuevo Fouchet de la Cámara una lección digna y saludable.

\* \*

**Corpus**—Los altares y procesión de Corpus Christi se verificaron este año con la pompa de los años anteriores. La concurrencia que asistió á estas ceremonias fué numerosa y en su mayor y mejor parte de lo más selecto de la sociedad.

El Obispo señor Thiel ofició en estas ceremonias. En cada uno de los altares se oyeron cánticos inefables. La señora doña Dolores C. de Bolandi, y las señoritas Herminia Gutiérrez, Amelia Echeverría, Angelina Castro y otras más artistas distinguidas fueron quienes cantaron en esta solemne ocasión.

El altar de la esquina Nor-Oeste del Parque Central se meó una inmensa y alba nube coronada por una virgen bellísima, en posición hierática.

Este altar lo mismo que el de la esquina Sur-Oeste del mismo Parque fueron los que más llamaron la atención por su originalidad y gusto exquisito con que fueron hechos.

No hubo por fortuna en estas fiestas religiosas ninguna desgracia que lamentar, como en años anteriores.

\* \*

De Colombia hemos recibido un extenso folleto titulado "La Campaña del Magdalena en 1895" escrito por don Ernesto Tinoco Vives, caballero colombiano, gobiernista, que no hace mucho estuvo entre nosotros.

Agradecemos el envío de ese histórico documento.

\* \*

**Defunción**—A las dos de la tarde del jueves último, murió en esta capital el señor don Pedro Saborío Alfaro, á una edad bastante avanzada y después de penosa y larga enfermedad.

El señor Saborío figuró notablemente en política en las primeras Administraciones del Estado de Costa Rica y fué Diputado al Congreso Constitucional.

Deja una numerosa y apreciable familia á quien enviamos nuestro pésame más sentido.

\* \*

Un medicamento precioso, rea-

lizando siempre las esperanzas del médico.

República de Colombia. Antioquía, Octubre 12 de 1888.

Los infrascritos doctores en Medicina y Cirugía, en obsequio de la verdad, certificamos: que hemos usado en nuestra práctica la *Emulsión de Scott* en todos los casos en que está indicado su uso por sus autores, y en todos ellos hemos obtenido un éxito favorable, curando muchas veces y aliviando siempre las enfermedades en que la hemos aplicado, por esto no vacilamos en recomendarla como un medicamento precioso.

Fabricio Villa—Faustino González y Garro.

**Horticultor.**—Se encuentra entre nosotros el señor Zoilo Lagunero, que cuenta con 50 años de experiencia en horticultura y jardinería, habiendo desempeñado varias plazas en el Ayuntamiento de Madrid, en los jardines y paseos públicos.

Ofrece sus servicios, 6ª avenida, Este, frente á la casa de don Jaime J. Ross.

## AVISOS.

### Vendo

una casa cómoda para una familia regular. Está situada en Cartago, á 300 varas del Mercado,

## AVISOS NUEVOS.

# REMATE

A las doce del día 17 del corriente, se venderá al mejor postor en la oficina del infrascrito, por encontrarse averiadas por agua de mar, las siguientes mercaderías:

Números 374 dos fardos mezcilla Nelson.

"	9 dos cajas 6 docenas cuchillos collins n° 15.
"	10 una caja 6 " " " " 143.
"	12 una caja 6 " " " " 287.
"	25 trescajas hachas " " " 338.
"	26 cinco cajas " " " " 738.

Llegadas al puerto de Limón ex-vapor "Alleghany", el 1° del corriente

W. J. FIELD,  
Corredor Jurado.

## DEL DICHO AL HECHO

### HAY GRAN TRECNO.

No porque alguien diga que su preparado es "tan bueno como" ó "más barato que" la Emulsión de Scott, debe el paciente dar oído á sus argumentos y jugar con su salud. La Emulsión de Scott es la original; única recomendada por los principales facultativos y Académias de Medicina. El nombre SCOTT es garantía de la pureza de ingredientes y de la perfección del conjunto. Exíjase la **Emulsión de Scott** y recházese todo frasco que no sea de la de Scott con la etiqueta representando al hombre con el bacalao á cuestas. Todo frasco que carezca de esa etiqueta es falsificado ó imitado. La

## Emulsion de Scott

Es el remedio más adecuado para curar la Tisis, Escrófula, Anémia, Extenuación, Clorosis, Raquitismo, y todas las enfermedades en que haya Debilidad y Pérdida de Carnes y Fuerzas. Esta medicina cura alimentando, devolviendo las fuerzas perdidas—*creando* carnes! Para los débiles la Emulsión de Scott es una Providencia. Tan segura como permanente, es siempre digna de confianza. Procúrese en todas las Farmacias y Droguerías.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

por la calle del tranvía de Agua Caliente.

Para precio y pormenores entenderse en Concepción de la Unión con

MANUEL CERVANTES.

## Por dos mil pesos

se vende en Limón una finca en magnífica situación, que produce cuarenta y cinco pesos mensuales de renta.—Tiene dos casas de habitación.

Dará informes en su oficina

José F. Peralta.

San José, 3 de Junio de 1895.

## Instrucción.

Necesitamos un buen maestro que dé clases á domicilio, una hora diaria en escritura y contabilidad, á tres niños; pero que sea muy competente. Las dos asignaturas se pagan bien.

En esta imprenta se informa Junio 11 de 1895.

## AVES DE JARDIN.

Tengo tres parejas de pavo real; el que necesite una ó las tres, puedo vendérselas.

Entenderse en Santo Domingo con

Eulogio Fonseca.

# Tipografía

DE LA

## PRENSA LIBRE.

He trasladado mi imprenta á la casa número 64, Calle 18, Norte, frente al Mercado, contigua á la Barbería de don Teodoro Carvajal.

Provista de los elementos necesarios para ejecutar con perfección los trabajos que se me encomienden, ofrezco al comercio y al público en general, esmero y prontitud en el despacho de las obras que se me encarguen.

Especialmente atenderé la publicación de avisos en LA PRENSA LIBRE, que tiene hoy vasta circulación.

Francisco Valladares.

El Doctor Eduardo Uribe R.  
no receta ya en "La Violeta,"  
SINO EN LA BOTICA DE LOS  
Doctores Rojas y Soto.

### AVISO IMPORTANTE.

Aviso á mis CLIENTES y al público en general, que me han llegado los CORSÉES de todos números, calidades y precios.

San José, Calle de la Estación, número 142.

Bettina de Holst.

Francisco Alpizar A.  
AGRIMENSOR.  
San José, Avenida 12 O., N.º 171.

Ninguna ANEMIA  
resiste  
Á LA  
HEMOGLOBINA  
DE  
V. DESCHIENS  
VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

Estos medicamentos se encuentran en la Farmacia Central de Rojas y Soto.

**SANTA FE** Vinatería y Pulpería de Martín Jiménez G.  
6ª avenida, Oeste, 300 - 306.  
San José.—Esquina N. E., frente al Mercado.

### En venta

una cocina grande de hierro: poco precio.—En la Pastelería Francesa informarán.

### Se alquila

el todo ó parte del local que ocupaba "La Gran Vía"

Entenderse con,

Mariana F. de Gutiérrez

### A LAS FAMILIAS DELICADAS

En los bajos de la casa n.º 258, calle 18 SUR de esta ciudad, se hacen costuras con todo esmero y pulcritud.

San José, Junio 10 de 1895.

### LÉASE.

Puedo hacerme cargo de copiar música, para cualquier instrumento, y para canto.

Rafael Alpizar A.

En la oficina de este diario.

### Andrés Venegas

vende almácigo de café de muy buena calidad en Alajuelita.

### POR \$ 40,000-00

Vendemos una magnífica casa de dos pisos, frente al Mercado. Mide 19 metros de frente y como 30 de fondo. Parte al contado y parte á plazos.

Tenemos encargo de vender un juego de muebles de sala, finos y de lujo, compuesto de un sofá, dos mecedoras y seis sillas; valor \$ 225.

Un juego de cuatro pares de cortinas de damasco listas para colgar en \$ 360.  
2 alfombras pequeñas á \$ 8-50 cru.  
10 metros alfombra para escalera en \$ 20.

Otro juego de muebles compuesto de cama matrimonial, tocador, lavatorio y velador con planchas de mármol. \$ 525.

Alvarado & Salazar.

### Oportunidad.

Se venden dos aparatos para despacho de agua gaseosa: uno grande de mármol y otro pequeño de cristal.

Entenderse con Mr. Schoeder en la Botica de "La Victoria" del Dr. Zúñiga

**POR** atender á otro negocio, vendo la casa que ocupa la Vinatería "Vía al Pacífico," en el Paso de la Vaca, y el establecimiento "Jardín Costarricense," situado en la Soledad, frente á la Plaza del ganado; éste se vende solo, ó acompañado de la casa que ocupa.

Para precio y condiciones, entenderse con su dueño,

JUAN MADRIGAL S.

# SACALIN.

Mi Corresponsal

en Nueva York acaba

de comunicarme

que había recibido

de todas partes de

los Estados Unidos,

pedidos tan grandes

para las

RAICES

DE

SACALIN;

que no puede dar

cumplimiento á mi

pedido sino en la

segunda distribu-



ción, que se hará en

Agosto. En cuan-

to á siembras que hi-

ce de SACALIN en

mi huerta, dentro de

poco se dará á pre-

cio más bajo que las

importadas.

Mis patrones que

se han suscrito para

plantas de

SACALIN,

se sirvan pues tener

todavía un poco de

paciencia.

### Alberja de cortar perpetua.

[Lathyrus silvestris wagneri.]

Es otro forraje de introducción reciente que toda la prensa agrícola y hortícola de Europa y Estados Unidos recomienda con entusiasmo.

Forma macollas inmensas como el sacalín, da cortes continuos de un pasto tierno parecido á la alfalfa y la duración de un potrero de ALBERJA PERPETUA es ilimitada. Las matitas de ALBERJA PERPETUA producidas de semillas en una huerta, van bien cultivadas en macetas americanas de cartón, permitiendo así el envío sin riesgo hasta las secciones mas remotas del territorio costarricense, á razón de 20 centavos cada una, y \$ 2.00 por la docena.

San Pedro del Mojón, 1º de Junio de 1895.

Ricardo Pfau.

Establecido en 1889

JARDINERO Y COLMENERO.

### Curiosidades de HISTORIA NATURAL

á propósito para viajeros y aficionados.

Desde esta fecha tengo establecido en la Tienda de Semillas de Ricardo Pfau, calle de la Estación, 220, una



Exposición y venta permanente

de toda clase de OBJETOS DE HISTORIA NATURAL; Pájaros y otros animales disecados y montados en diferentes estilos; Plumaje brillante; Colecciones de Mariposas, Coleópteros, y otras curiosidades.

Me encargo de curtir y preparar cueros de tigres, etc, para servir de alfombritas; y de los demás trabajos de mi oficio.

Japón.—Preciosas novedades acabadas de llegar, baratísimas para regalos.

San José, Marzo 15 de 1895.

Cecilio F. Underwood,

TAXIDERMISTA

**INDUSTRIA CERAMICA**  
DE LADRILLOS MOSAICOS DE SAN ANTONIO,  
CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO  
LADRILLOS MOSAICOS DE TODA CLASE  
TEJA DE VARIOS COLORES LISA Y ESMALTADA  
LADRILLOS LABRADOS Y DE ORNAMENTO PARA EDIFICIOS, &c, &c, &c.

PARA PRECIOS Y CONDICIONES DIRIJIRSE  
A J. E. VAN DER LAAT EN SAN ANTONIO.

### Al Comercio y particulares.

Mi esposo Emilio Bermúdez tiene poder generalísimo, otorgado por mí; en tal virtud con él se entenderán para todos mis asuntos.

Puriscal, 10 de Junio de 1895.

Enriqueta de Bermúdez.